

REUNIÓN PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE VENTA DE ACTIVOS DE CALIFORNIA-NEVADA METHODIST HOMES

El Fiscal General de California está revisando la propuesta de venta de básicamente todos los activos de California-Nevada Methodist Homes, una corporación de beneficio público sin fines de lucro de California que posee y opera dos comunidades de retiro de cuidado continuo. Lake Park es una comunidad ubicada en Oakland e incluye un centro de enfermería especializada con 35 camas autorizadas. Forest Hill es una comunidad ubicada en Pacific Grove e incluye un centro de enfermería especializada con 26 camas autorizadas. El comprador es un grupo de cinco sociedades de responsabilidad limitada de Delaware que están afiliadas con Bay Capital Co, LLC, una sociedad de responsabilidad limitada de Delaware. La transacción sin fines de lucro propuesta está siendo revisada de acuerdo con lo exigido por las secciones 5914 del Código de Corporaciones y *siguientes*. Los términos de la transacción propuesta se establecen en la notificación escrita enviada al Fiscal General. La notificación escrita está disponible en línea en el sitio web de California-Nevada Methodist Homes en <https://www.cnmh.org/>.

El Fiscal General de California llevará a cabo dos reuniones públicas. La reunión pública de Forest Hill será el 6 de noviembre de 2019, comenzando a las 10 a. m. en el Salón Kuwatani del Centro Comunitario Pacific Grove ubicado en 515 Junipero Avenue, Pacific Grove 93950. La reunión pública de Lake Park será el 7 de noviembre de 2019 a las 10 a. m. en el Salón de la Comunidad en Lake Park ubicado en 1850 Alice Street, Oakland, CA 94612. El propósito de las reuniones públicas es recibir comentarios sobre la venta propuesta de activos de California-Nevada Methodist Homes.

Las personas pueden y se les alienta a que presenten sus puntos de vista sobre la transacción propuesta en la reunión pública, o poniéndose en contacto con Anita Garcia Velasco, Fiscal General Adjunta, por teléfono al 213-269-6637, por correo electrónico a anita.velasco@doj.ca.gov, por fax al 213-897-2801, o por correo a 300 S. Spring Street, Los Ángeles, CA 90013. La fecha límite para recibir comentarios por escrito es el 8 de noviembre de 2019.